

GACETA EXTRAORDINARIA

DE MADRID

DEL MARTES 23 DE AGOSTO DE 1836.

ARTICULO DE OFICIO.

Ejército de operaciones y de reserva. = Secretaría de campaña. = Excmo. Sr. = El comandante general de la division de la Ribera, brigadier D. Miguel Iribarren, en oficio fecha de ayer desde Lodosa, que por extraordinario acabo de recibir, me dice lo siguiente. = Excmo. Sr. = Consiguiente á las noticias repetidas que recibí antes de ayer del movimiento de contramarcha que indicaba el cabecilla Basilio á repasar el Ebro por la parte de Novillas, me dirigí desde Peralta á Caparroso, cuya primera situacion habia tomado el 16 con aquel objeto. Me indicaron avisos repetidos en el dia de ayer que aquella faccion insistia en penetrar por dicho punto, causa que me hizo marchar á Melida; pero en virtud de diferentes y posteriores comunicaciones, regresé á Caparroso, en el que pernocté. Seguia hoy mi movimiento á Peralta para ponerme sobre mi línea positiva, calculando el de la faccion de la Solana, que supe á mi llegada se hallaba en Carcar, Andosilla y Sartaguda; y despues de refrescar la tropa en aquella villa, continué vadeando el Ega por el llamado del Portillo, en cuyo instante rompieron su marcha desde Carcar los enemigos en fuerzas que yo no conocia en aquel momento; pero resuelto á atacarlas, cualesquiera que ellas fuesen, continué, despues de preparadas las mias, por el camino recto de Lodosa, logrando coincidir en la confluencia del de Lerin á este punto. El titulado general Iturralde, con el cuarto batallon navarro, cuatro compañías del primero, la preferente de la junta, tres escuadrones, inclusa la compañía sagrada, me presentó la batalla en los altos inmediatos á esta villa en la direccion indicada, y fue completamente batida, arrollada, acuchillada y lanceada toda su caballería y mencionada infantería, que recíprocamente sostenidas ostentaban una confianza que en sus resultados les ha producido dejar en mi poder hasta novecientos prisioneros y treinta y siete oficiales de todas clases, sin contar en esta pérdida exacta y positiva los muertos, heridos y dispersos. Suceso tan glorioso lo han decidido los tres únicos escuadrones que en la actualidad tienen en esta division los cuerpos de cazadores y lanceros, pues el batallon provincial de Avila y la batería quedaron á bastante distancia á causa de la rapidez del movimiento que verifiqué. Han rivalizado los escuadrones en arrojó, bastando dos á la carga, cazadores y lanceros, pues el tercero quedó en reserva para obtener un resultado tan completo. El número de armas, caballos y efectos de guerra recogidos es de mucha consideracion, y tendré el honor de detallar á V. E. en el momento que lo permitan mis primeras atenciones, como igualmente la mencion debida de cuantos se han distinguido; no pudiendo excusar la brevedad del tiempo deje de significar á V. E. que la lanza del coronel D. Diego de Leon y Navarrete, comandante accidental del regimiento de lanceros, fue la primera que entró en la masa enemiga, despreciando su fuego y actitud de su caballería; que el coronel comandante de cazadores D. Juan Miguel Bienvenegas, á la cabeza de su escuadron, con el valor que tiene acreditado se arrojó á la mas decidida carga, y que el teniente coronel capitán de lanceros D. Francisco de Paula Vasallos completó este dia con una muy brillante, hábil y oportunamente dirigida con su compañía de tiradores, obligando á rendir las armas á un grupo considerable de infantería. Mi pérdida no excede de dos oficiales y cinco individuos de tropa heridos, y uno de esta última clase muerto y algunos caballos. Los primeros son los alféreces de lanceros de la Guardia D. José Jacomé y D. Ramon Villalba, que son acreedores á muy particular mencion. El comandante militar de este punto capitán graduado de teniente coronel D. Felipe Tolosana, se me reunió con la dota-

cion de caballería que en la mañana de hoy batió á una descubierta enemiga, segun V. E. se hallará informado por el parte que ha dado de esta ocurrencia; todo lo que tengo el honor de participar á V. E., para si lo tiene á bien se sirva elevarlo al conocimiento de S. M. Mañana aseguraré la marcha á Logroño de los prisioneros, que no los dirijo á Pamplona, porque el no haber repasado todavia el Ebro D. Basilio, aconseja mi permanencia en estas inmediaciones. Lo que por extraordinario, siendo el conductor el coronel efectivo de infantería D. Celestino Ruiz de la Bastida, elevo al superior conocimiento de V. E. con la mayor satisfaccion para no retardar un momento la que todo buen español debe tener de este triunfo tan señalado, que no tiene ejemplo en la crónica de la presente guerra. Recomiendo á V. E., para que se digne hacerlo á S. M., los valientes que particularmente se nombran en esta comunicacion, y el dignísimo gefe que ha dirigido tan brillante jornada, reservándome hacer lo mismo respecto de los demas que se hayan distinguido luego que reciba el parte detallado; bien que por de pronto todos los que han tenido la gloria de haber asistido á tan memorable accion son bien dignos y acreedores en verdad á la gratitud eterna de su patria. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Miranda de Ebro 20 de Agosto de 1836. = Excmo. Sr. = Mariscal de campo Pedro Mendez de Vigo. = Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Real orden.

Excmo. Sr.: El bizarro brigadier D. Miguel Iribarren, comandante general de la division de la Ribera en el ejército del Norte, acaba de conseguir un señalado triunfo contra los rebeldes, mandados por el cabecilla Iturralde, en número superior. El referido brigadier el dia 19 del corriente mes atacó al enemigo que le aguardaba en posicion en las alturas inmediatas á la villa de Lodosa, y lo batió tan completamente que el resultado de la accion ha sido quedar en poder de nuestras valientes tropas hasta 900 prisioneros y 37 oficiales de todas clases, sin contar en este número exacto y positivo los muertos, heridos y dispersos. Los cuerpos que han tenido parte en esta accion brillante han sido los tres únicos escuadrones que actualmente tienen en dicha division los regimientos de cazadores y lanceros de la Guardia Real, pues el provincial de Avila y la batería que igualmente la componen no pudieron llegar á tiempo por la rapidez del movimiento. He dado cuenta á S. M. la REINA Gobernadora del parte circunstanciado que acaba de llegar del general encargado del mando del ejército del Norte, y S. M. ha tenido á bien prevenirme, que interin que por Gaceta extraordinaria se publica el parte de este hecho glorioso, se dé conocimiento á V. E. para que se comuniqué sin demora á los cuerpos de la guarnicion de esta corte, que animados del mas puro patriotismo recibirán con placer esta noticia, y aplaudirán este ejemplo de unos soldados que inmediatamente que alzaron sus banderas en favor de las instituciones que nos rigen, presentan por primer hecho de armas una prueba indisputable de su valor y decision para combatir los enemigos de la libertad de la patria.

De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y fines expresados. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Agosto de 1836. = Camba. = Señor capitán general de Castilla la Nueva.